

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18850 *Resolución de 9 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 163, de 7 de noviembre de 2009, se han publicado las bases específicas que regirán el concurso-oposición para proveer, como personal laboral fijo, una plaza de Peón de Parques y Jardines, reservada a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Andratx, 9 de noviembre de 2009.—La Alcadesa-Presidenta, Isabel Alemany Moyà.